

ACTA Nº 005-2018

Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo

En el Distrito de Santiago de Surco, Provincia y Departamento de Lima, en la sala de Sesiones de la Universidad Marcelino Champagnat, siendo las dieciséis horas del día cinco de junio del año 2018, se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Directivo, bajo la Presidencia del Dr. Pablo González Franco y con asistencia de los miembros hábiles, Mg. Aldino César Serna Serna, Edmundo Baltazar Muro, Rafael Montenegro Cueva y Barsen García Alonso.-----

Actuó como secretario Aldino César Serna Serna, quién, dio cuenta sobre la asistencia de la mayoría de los miembros del Consejo Directivo. Comprobado el quorum reglamentario, el Presidente declaró abierta la sesión extraordinaria.-----

AGENDA: Aprobación de Adendas, de Reglamentos y otros documentos de gestión.-----

ORDEN DEL DÍA.-Después de escuchar la fundamentación sobre la propuesta de Adendas suscritas con el Ministerio de Educación, reglamento y plan de trabajo de la biblioteca e intercambiar ideas al respecto, el Consejo Directivo acordó:-----

1. Aprobar la Adenda Nº 01 al Contrato Nº 008-2018-SWAP, entre la Universidad Marcelino Champagnat y la Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica, Encargándose a la Escuela de Posgrado la ejecución y supervisión de la citada adenda, en los Aspectos que le corresponda.-----

2. Aprobar la Adenda Nº 01 al Contrato Nº 002-2018-SWAP, entre la Universidad Marcelino Champagnat y la Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica del Ministerio de Educación. Encargándose a la Escuela de Posgrado la ejecución y la supervisión de la citada Adenda en los aspectos que le corresponda.-----

3. Aprobar la Actualización del Reglamento para la obtención de Diplomado, Título de Especialista y Grados Académicos de Maestro y de Doctor.-----

4. Declarar que es de necesidad institucional Indexar la Revista EDUCA-UMCH, publicación oficial de la Universidad Marcelino Champagnat y conformar los órganos de edición, evaluación y de apoyo de los artículos científicos o teóricos que se publican en la revista en la siguiente forma: "1. Equipo editorial: Director Marcial Colonia Valenzuela, Editor Principal Cromancio Felipe Aguirre Chávez, Comité editorial: Dr. Jacinto Escudero Vidal (Universidad Pontificia de Salamanca-España), Dr. Fernando González Alonso (Universidad Pontificia de Salamanca-España), Dr. Alejandro Aldape Barrios (Universidad Marista de México Central), Dra. Monserrat Giménez Hernández (universidad de Alcalá-Centro Universitario Cardenal Cisneros- España), Dr. Roberto Méndez López (Universidad Marista de Querétaro). 2. Consejo Científico: Dra. Rosa Carrasco Ligarda, (Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Perú) Dra. Irma Reyes Blanco (Universidad Nacional de Educación, Perú), Dr. Ramón León Donayre, (Universidad Ricardo Palma, Perú), Dra. Miriam Velásquez Tejeda, (Universidad San Ignacio de Loyola, Perú), Dr. Aníbal Puente Ferreras Universidad Complutense de Madrid, España y Universidad Andrés bello de Chile), Dr. Alejandro Cruzata Martínez, Universidad San Ignacio de Loyola), Dra. Nair Zárate Alva, Universidad Autónoma de Barcelona, España), Dr. José Ramón Fabelo Corzo, (Universidad Autónoma de Puebla, México), Dr. Flavio Jesús Silva (Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca del TECNM, México), Dr. José del Valle Gonzáles, (Universidad de la Habana, Cuba). 3. Producción Editorial: Lic. Richard Harold Thomas Acuña Velásquez. Comprende: Corrección de estilo, Traducción y Diagramación.-----

5. Aprobar el Plan de Trabajo de la Biblioteca de la Universidad-----

6. Aprobar la Adenda No. 01 del Contrato No. 006-2018-SWAP, entre la Universidad Marcelino Champagnat y la Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de Educación Básica; encargándose a la Escuela de Posgrado la ejecución y supervisión de la citada adenda, en los aspectos que le corresponde.-----



Siendo las dieciocho horas, el secretario redactó y dio lectura el acta, aprobándose por unanimidad. Acto seguido el Presidente levantó la sesión extraordinaria, firmando el acta, juntamente con el Secretario.-----



UNIVERSIDAD
Marcelino Champagnón
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO

UNIVERSIDAD
Marcelino Champagnón
SECRETARIO
CONSEJO DIRECTIVO